

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>287290</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 2 FEBRERO 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:			...
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	...
83 01699	3 febrero 1983	Francia	...

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B21D <sup>31</sup> /04; 53/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	...
"Estructura perforada de material desplegado"	...
Transformación de:	...
Solicitud de patente 529.403	...

(71) SOLICITANTE (S)
LE METAL DEPLOYE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
383, avenue du Général de Gaulle - 92140 - Clamart, Francia

(72) INVENTOR (ES)
Claude Coyon y Bernard Bernet

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

M O D E L O      D E      U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de LE METAL DEPLOYE, de nacionalidad francesa, domiciliada en 383, avenue du Général de Gaulle - 92140 - Clamart, Francia, por "Estructura perforada de material desplegado", con prioridad de la solicitud francesa 83 01699 de fecha 3 febrero 1983.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estructura perforada de material desplegado y más particularmente una estructura que comprende por lo menos una banda maciza paralela a la dirección de desplegado, realizada en cualquier material conveniente, tal como metal, papel, material sintético o tejido.

Se conocen ya dichas estructuras perforadas en las cuales una hoja metálica es hendida dejando en cada uno de sus lados, en el sentido del desplegado, una banda maciza y después es estirada, lo que tiene por efecto desplegar la parte hendida, laminando al mismo tiempo las bandas macizas para aumentar su longitud. Las bandas macizas son así llevadas a la misma longitud que la parte desplegada de la estructura perforada, presentándose el conjunto bajo la forma de una estructura desplegada en ciertas zonas y maciza en otras zonas.

Dicha estructura presenta sin embargo en ciertas aplicaciones, como por ejemplo en la realización de fil-

tros, el inconveniente de necesitar unas dimensiones exteriores relativamente importantes para una superficie dada de metal desplegado y por tanto de filtrado, debido al laminado de las bandas laterales.

5            Además, su fabricación es relativamente compleja puesto que, por una parte, se desarrolla en dos operaciones y que, por otra parte, la segunda operación necesita un laminado de las bandas laterales del material.

10            La presente invención prevé evitar estos inconvenientes y tiene por objeto a este fin una estructura perforada de material desplegado que comprende por lo menos una banda maciza paralela a la dirección del desplegado, caracterizada porque dicha banda presenta, en la dirección del desplegado, una longitud inferior a la de la parte desplegada.

15

          Esta estructura puede comprender por ejemplo una banda maciza a lo largo de cada uno de sus bordes paralelos a la dirección de desplegado.

20            Resulta de ello, desde luego, la formación de pliegues en la parte desplegada de la estructura debido a que ésta presenta una longitud superior a la de las bandas macizas. Esto no presenta sin embargo ningún inconveniente en la mayor parte de las aplicaciones. El aspecto plegado de la estructura según la invención permite por el contrario su utilización en diferentes campos como el de la decoración.

25

          Una estructura tal como la descrita anteriormente

puede utilizarse en la fabricación de un filtro.

Este filtro puede ser de cualquier tipo conocido en el cual se emplea una estructura de metal desplegado por ejemplo, pero el carácter plegado de la estructura según la invención, permite obtener una superficie de filtrado mayor para una longitud desarrollada más pequeña.

La estructura según la invención puede también ser utilizada en la realización de intercambiadores térmicos o de resistencias eléctricas debido a su gran superficie de intercambio con respecto a sus dimensiones exteriores.

Se describirá ahora a título de ejemplo no limitativo un modo de realización particular de la invención con referencia a los planos esquemáticos anexos en los cuales:

- la figura 1 es una vista por encima y parcial de una estructura perforada según la invención,

- la figura 2 es una vista en sección según la línea III-III de la figura 1.

La figura 1 representa una estructura perforada realizada en una chapa 1 cuya parte central 2 está desplegada. El desplegado de la parte 2 se efectúa en el sentido de la flecha F1.

La chapa 1 puede comprender de forma conocida una o dos zonas extremas macizas (no ilustradas) que se presentan en forma de bandas perpendiculares a la dirección F1 de desplegado.

La chapa 1 comprende también dos bandas laterales

macizas 4 paralelas a la dirección de la flecha F1 y que no sufren ningún estirado cuando tiene lugar el desplegado de la zona 2.

5 Las bandas 4 poseen por tanto una longitud, en el sentido de la flecha F1, inferior a la longitud desarrollada de la zona 2 en esta misma dirección.

De ello resulta un plegado de la zona 2.

Una estructura tal como la representada en la figura 1 pero con dos bandas extremas macizas, puede ser ventajosamente utilizada en un filtro debido a que presenta, para unas dimensiones exteriores relativamente pequeñas, una gran superficie de filtrado debido a los pliegues realizados en la zona 2. Además, el hecho de que comprenda a todo alrededor de su periferia unas zonas macizas permite asegurar fácilmente la estanqueidad periférica y el ensamblaje.

15

Con mallas de la zona 2 mayores resultan unos pliegues cuya amplitud  $d$  es superior.

20

La estructura perforada de la figura 1 puede presentarse con cuatro bandas periféricas macizas, o bien solamente con tres bandas o incluso únicamente con dos bandas.

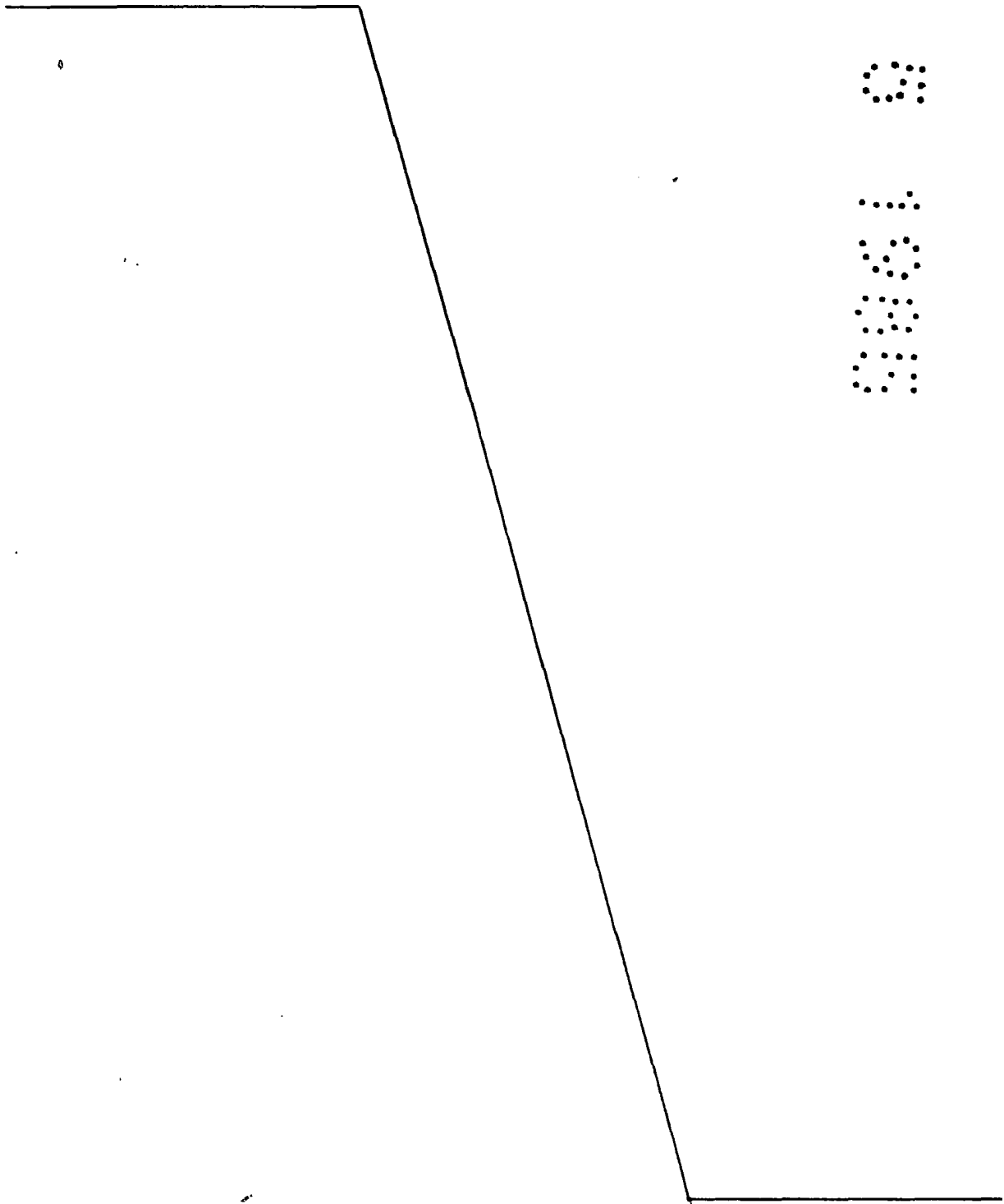
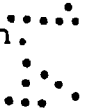
25

Una estructura que comprende únicamente las bandas macizas 4 puede ser ventajosamente utilizada como elemento de resistencia eléctrica. La misma presenta por otra parte una rigidez destacable debido a la presencia de los pliegues.

Desde luego, diversas variantes y modificaciones pueden ser aportadas al modo de realización descrito ante-

riormente sin salir por ello del marco ni de la esencialidad de la invención.

5 A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen:



REIVINDICACIONES

1.- Estructura perforada de material desplegado, caracterizada porque, comprendiendo por lo menos una banda maciza (4) paralela a la dirección de desplegado, dicha banda presenta, en la dirección de desplegado, una longitud inferior a la de la parte desplegada.

2.- Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende una banda maciza a lo largo de cada uno de sus bordes paralelos a la dirección de desplegado.

3.- "ESTRUCTURA PERFORADA DE MATERIAL DESPLEGADO".  
 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 2 FEBRERO 1984  
 P.A. M. CURELL SUÑOL



Fig:1

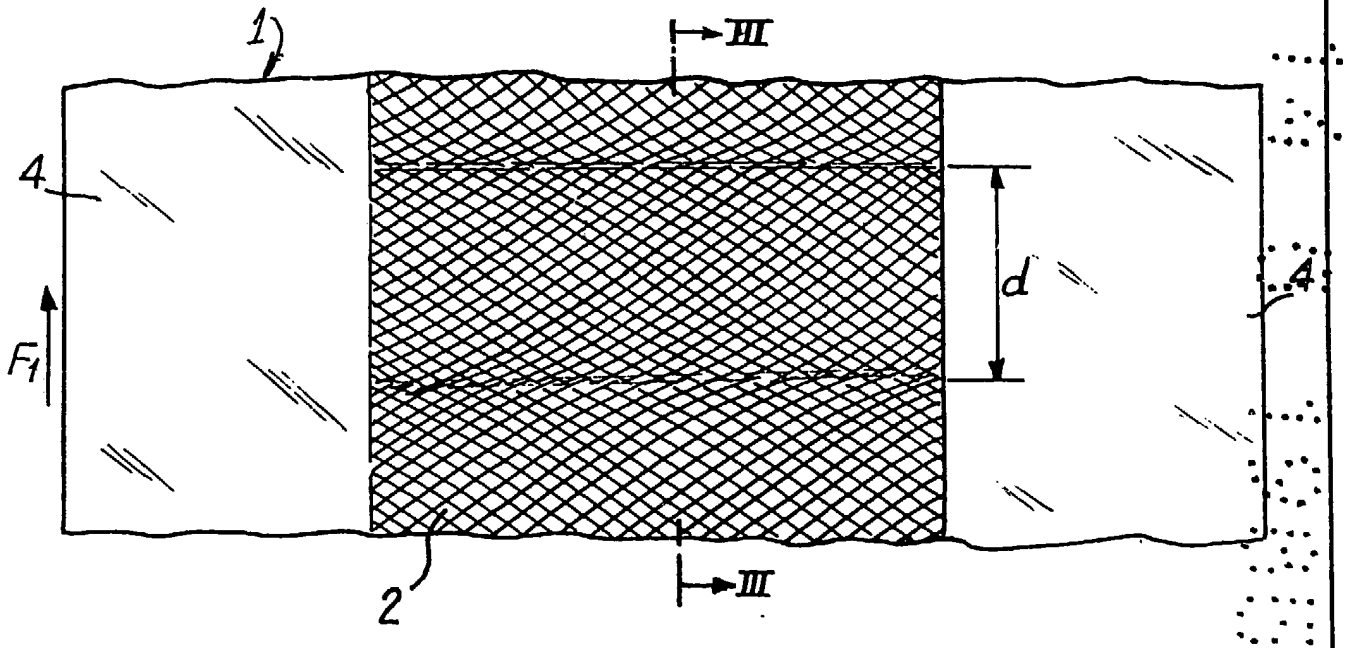
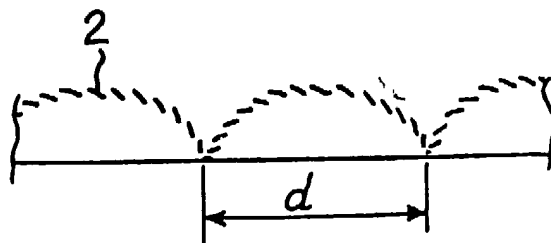


Fig:2



MADRID, 2 FEB. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL